



miquel y costas & miquel, s. a.

**CNMV
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid**

Barcelona, 2 de julio de 2008

HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

Mediante el presente escrito les comunicamos que el Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el día 26 de junio de 2008, haciendo uso de la autorización que le fue conferida por la Junta General Ordinaria de accionistas de 26 de junio de 2008, aprobó la política de autocartera de la Compañía, con sujeción a los términos de la referida autorización y a lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes y en el Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad.

Lo que nos servimos comunicarles a los oportunos efectos.

Les saluda atentamente,

**Jordi Mercader Miró
Presidente**